

ACTA ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS AÑO 2019
ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA - ACAC
NIT. 890203944-9
20 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Bogotá D. C, siendo las 4:00 de la tarde del 20 de marzo de 2019, en el Auditorio Sonia Fajardo Forero de la Universidad Konrad Lorenz, ubicada en la Carrera 9 Bis #62-43 Bogotá, Colombia, a la hora y fechas señaladas previamente a través de la convocatoria realizada el día 26 de febrero de 2019, enviada a cada uno de los asociados de dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos, se reunieron un número plural de miembros de la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia - ACAC para dar inicio a la Asamblea General de Miembros año 2019.

Siendo las 4:00 pm, el Doctor Eduardo Posada Flórez, actuando como presidente de la Junta Directiva de la Asociación, presenta un saludo a los presentes y agradece su asistencia y puntualidad, de igual manera informa que después de verificar que no existe aún quorum requerido para dar inicio a la Asamblea, es necesario esperar a un nuevo llamado a las 4:30 pm de acuerdo a lo señalado en el artículo 17 de los Estatutos.

Después de transcurridos 30 minutos de la hora programada, es decir a las 4:30 pm, no se cuenta con un quorum superior al 10% del total de miembros activos, así las cosas, se aprueba por unanimidad convocar a asamblea en 5 minutos con el mismo orden del día y autorizada para sesionar con el cinco (5%) de los miembros activos de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos. Transcurridos 5 minutos hay 135 asociados presentes o a través de poder de manera que existe quorum suficiente para dar inicio a la Asamblea.

La secretaria de la Asamblea General fue asumida por la Dra. MARIA MERCEDES ZAMBRANO, en calidad de Secretaria de la Junta Directiva, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos.

En primer término, el presidente pone a consideración de la Asamblea General el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento de la comisión para la aprobación del acta de la presente reunión.
4. Palabras del Presidente de la Asociación
5. Presentación del informe de gestión año 2018
6. Informe del Veedor Externo.
7. Presentación de los estados financieros año 2018

8. Informe de la revisoría fiscal
9. Discusión y aprobación de los Estados Financieros
10. Propuesta de distribución de excedentes
11. Propositiones y varios
12. Elección de miembros de la junta
13. Elección del veedor y de revisor fiscal
14. Informe de resultados elecciones

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se comprueba que existe el quórum suficiente exigido por los Estatutos, pues se cuenta con la participación en la reunión de más del (5%) de los miembros activos, en este caso, de los 1.983 miembros activos, se cuenta con 88 asistentes y 72 poderes. Se confirma entonces el quorum decisorio.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente procede a dar lectura al orden del día y lo somete a consideración de la Asamblea, quienes lo aprueban por unanimidad.

3. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE REUNIÓN

El presidente informa que, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, la aprobación del acta de la sesión estará a cargo del presidente y secretario de la Asamblea y de una comisión nombrada en la misma.

La Asamblea designa a las siguientes personas como miembros de la comisión de aprobación del acta:

Doctor	Humberto Muñoz
Doctor	Wilson Rodríguez
Doctora	Lina Perilla

Estando presentes las personas nombradas aceptan expresamente designación efectuada por la Asamblea General.

4. PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

El doctor Eduardo Posada expresa su agradecimiento a la Junta Directiva teniendo en cuenta que finaliza su periodo y agradece por los aportes realizados a la asociación, igualmente expresa su agradecimiento personal para la Directora Ejecutiva quien ha liderado a ACAC con mucho dinamismo y competencia, igualmente a todo el equipo de trabajo que ha hecho posible que la Asociación ocupe hoy un lugar de mucho prestigio en la sociedad Colombiana.

Manifiesta el Doctor posada que sin extenderse sobre los logros de la Asociación, si quiere destacar algunos hechos importantes que han ocurrido en el país en los últimos

meses y en los cuales la Asociación ha jugado un papel importante igual que la Academia de Ciencias, agradeciendo al Doctor Enrique Forero por su apoyo permanente. Sumado a lo anterior el presidente destaca hechos importantes como la visita del Presidente electo Iván Duque a la Academia de Ciencias y en la cual surgió la idea de convocar a una nueva misión denominada en este caso misión de sabios, esta vez con 47 miembros, con una participación de la mujer lo cual es muy positivo y una participación fuerte de científicos extranjeros esperando el presidente que las recomendaciones que se formulen en el informe final sean acogidas por el gobierno. Otro de los hechos importantes que nombra el Doctor Posada es la iniciativa del Dr. Iván Darío Agudelo de crear el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, pues tiene una enorme capacidad de gestión, reconociendo el mérito que tuvo al ser aprobada dicha Ley. Por consiguiente son esos 2 hechos sumados al proceso que se ha venido dando para tratar de mejorar el Plan Nacional de Desarrollo en temas relacionados con ciencia y tecnología, los que hacen ver con optimismo el futuro. Finalmente, el Dr. Posada solicita el apoyo de los asistentes con ideas, con la participación en todas las actividades que se desarrollan en el marco del momento por el que está pasando la Asociación como representante de la Sociedad civil.

5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018

Tomando el uso de la palabra dado por el Dr. Posada, la Doctora María Piedad Villaveces, agradece al Presidente y a todos los miembros de la Junta Directiva presentes por el apoyo, el entusiasmo y por la guía que le dieron a todo el equipo durante los 3 años en el cargo.

Seguido de ello, se procede a realizar el informe de gestión durante el año 2018 por la Dra. María Piedad Villaveces:

ANÁLISIS DE ESTADO DE RESULTADOS

(Miles de pesos)

INGRESOS	\$2.885.022	100%
Asociados	\$ 114.902	4%
Administración de convenios y contratos	\$ 136.430	5%
Capacitaciones	\$ 937.559	32%
Consultorías	\$ 107.743	4%
Experiencia	\$ 762.813	26%
Evaluaciones de Proyectos	\$ 775.288	27%
Otros	\$ 50.287	2%

De resumen de Ingresos la doctora María Piedad procede a anotar lo siguiente:

Resumen Ingresos 2018



Ingresos operacionales \$2.885.022 - 10% con relación 2017.

Asociados:

1. Crecimiento del número de asociados
2. Disminución en Ingresos.

Líneas de negocio que incrementaron:

1. Consultoría: 184%
2. Experiencia: 47%
3. Evaluación de proyectos: 46%

Líneas de negocio que disminuyeron

1. Admón Proyectos: -76% (CDC Foundation, Emory y RiConfigure H2020)

Línea de negocio que se mantuvo:

1. Capacitaciones: se estructuró la metodología CIMA

Principal fuente de ingresos de ACAC con una participación del 32%

De lo anterior, la Dra. María Piedad anota que se tiene un reto muy grande este año para no solamente crecer en número de asociados sino también en número de ingresos, pues mediante propuesta de la Administración avalada por la Junta Directiva se dio gratuidad en membresía de la Asociación para estudiantes de pregrado o de posgrado lo que permitió aumentar mucho el número de personas pero disminución en los ingresos.

Respecto de las líneas de negocios, la línea que se mantuvo fue la línea de negocios de capacitaciones y resalta que se logró estructurar una plataforma virtual que permite comunicar a expertos con estudiantes y unirlos en un proceso educativo para que salga un proyecto a través de esos diplomados.

Respecto de los estados de resultados se expone el siguiente cuadro:

ESPACIO EN BLANCO

ANÁLISIS DE ESTADO DE RESULTADOS

(Miles de pesos)

EGRESOS	\$3.017.674
Gastos de Administración	\$560.888
Costos de Distribución	\$938.055
Costo por Servicios y Ventas	\$1.500.737
Gastos de Depreciación	\$17.987
Excedentes (Pérdida) Operativos	(\$132.652)
NO OPERACIONALES	\$214.854
Ingresos Financieros	\$10.859
Gastos Financieros	\$87.215
Otros Ingresos	\$349.957
Otros Egresos	\$58.767
Excedentes del Ejercicio antes de Imptos	\$82.201

Resumen Egresos 2018

Egresos:

Efecto de reclasificación gastos de administración: + 57% con respecto al 2017.

Costos de distribución, un incremento del 328%.

Egresos aumentaron en un 4%

Costos de servicios y ventas aumentaron 9%.

Herramienta Affinity:

Depuración de cuentas por pagar, los activos fijos y un avance en cartera.

Balance general:

Activo -18% : - 25% del efectivo - 41% de las cuentas comerciales por cobrar.

Pasivos

Disminución del 26% pasando de \$3.377.621.000 a \$2.503.074.000.

Patrimonio incremento del 10% , pasando de \$933.445.000 a \$1.030.974.00

De lo anterior, se recalca que en la parte contable la Asociación tiene un nuevo sistema que es Affinity y se logró avanzar bastante en la depuración de cuentas, sobre todo en las cuentas por pagar.

Finalmente, se socializa el compilado de resultado operacional para obtener los excedentes:

	PROYECCIÓN	EJECUCIÓN 2018
INGRESOS	3.237.910.000	2.885.022.000
COSTOS	1.724.384.823	1.500.737.000
GASTOS	1.395.054.762	1.518.938.000
RESULTADO OPER.	118.470.415	(132.653.000)
Déficit no operacional		(76.346)
Otros ingresos		349.967
Otros egresos		(58.767)
Excedentes del ejercicio		82.201

ASOCIADOS:

Posteriormente la Directora procede a exponer como se encuentra la asociación en el tema de Asociados realizando la explicación de las siguientes cifras:

Total Asociados activos 2.301			
Categoría		Número de Asociados	
Fundadores	1	ES Acred.	15
Honorarios	11	ES No Acred.	25
Titulares personas naturales	2.173	Centros Inves.	6
Titulares cónyuges	20	Tec. y Tecnológicos	8
Titulares personas jurídicas	96	Colegios	82
		Otras públicas	4
		Otras privadas	8
Grados de los Asociados Matriculados		Número	
Doctorado			333
Maestría			347
Especialización			148
Estudiantes Ingreso			1.043
Estudiantes Postgrado			117

Se señala por parte de la Directora que en la Junta Directiva del año 2016, la asamblea hizo un llamado de atención hacia la Junta Directiva y al equipo en general por el número de asociados lo que llevo a tomar acciones las cuales están reportando en este momento mediante el siguiente gráfico de tendencia:



La Directora señala que lo reflejado en el anterior grafico tiene que ver un poco con la aprobación por la Junta Directiva en el aumento de una cuota lo cual justifica un poco el descenso de las personas jurídicas, sin embargo se tiene un número importante de las personas jurídicas asociadas, que además de esto se mostraron muy activas en la postulación de la Junta Directiva.

Así mismo, se procede a mostrar los beneficios educativos otorgados a los asociados de ACAC:

INSTITUCIÓN	DESCUENTO		
	PREGRADO	ESPECIALIZ.	MAESTRÍA
Universidad Javeriana*	5% a 10%	5% a 10%**	5% a 10%**
Universidad Konrad Lorenz	5%		
Universidad Central			10%
Fundación Los Libertadores	5%	15%	10%

De beneficios culturales, la Directora procede a exponerlos siendo estos los siguientes:

Entidades	Descuento	Actividades cerca de Bogotá	Descuentos
Teatro Nacional	10% boletería	Caminantes del retorno	10% a excursiones
Hotel Casa de los Fundadores - Villa de Leyva	30%	Sal si puedes	10% recorridos
Passport-Cursos de inglés	5% al 15%	De paseo	10% servicios
		Amigo de la bicicleta	20% productos

CAPACITACIÓN:

Procede la Directora ejecutiva a hablar del tema de capacitación señalando que se ejecutaron 46 programas durante el año 2018, 14 presenciales y gracias a la metodología CIMA – Consultoría Integrada a Métodos de Aprendizaje - se realizaron 12 semipresenciales y 10 totalmente virtuales y en cuanto a cursos se realizaron 4 presenciales y 6 semi presenciales, siendo la idea usar cada vez más la plataforma CIMA que es de la propiedad de ACAC y se encuentra registrada en la Dirección Nacional de derechos de autor. De los 1.075 participantes, el 85% de los inscritos aprobaron los cursos y diplomados y el 15% reprobaron.

Acto seguido se procede a socializar en que parte de Colombia estuvo ACAC prestando servicios de capacitaciones:

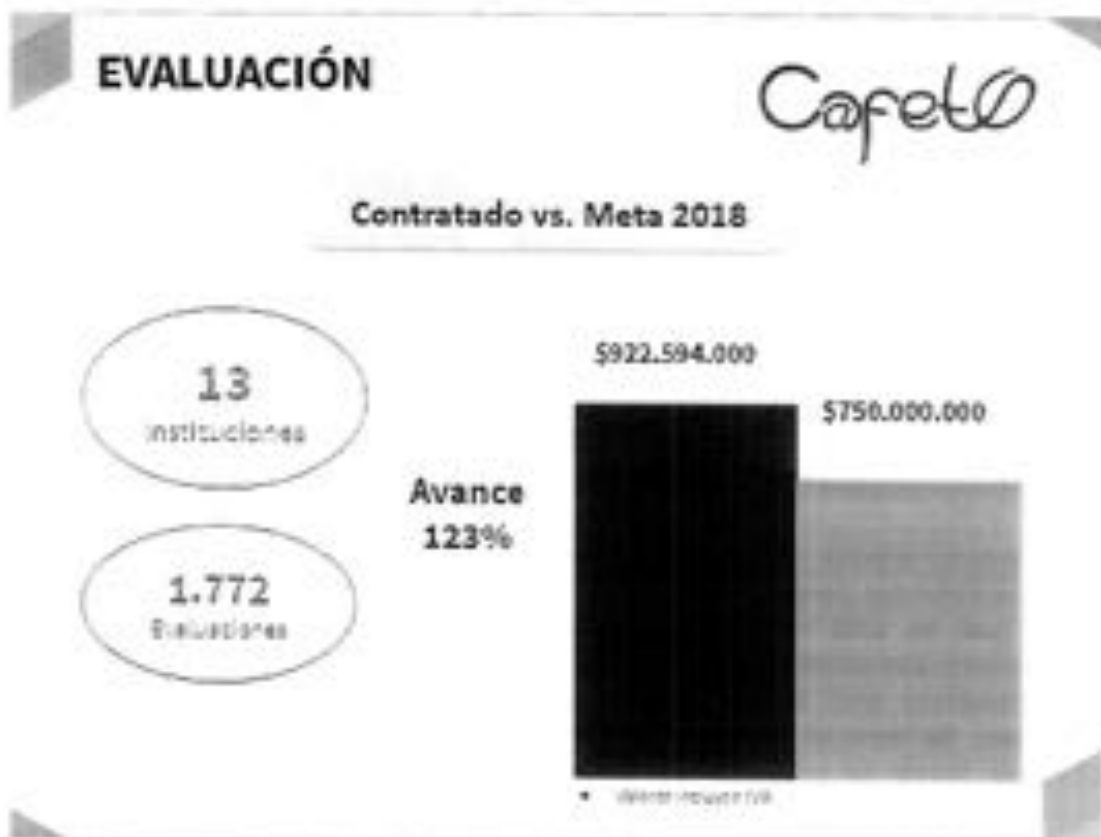
Localización de las Instituciones usuarias de servicios de capacitación

Caldas
 Bogotá D.C.
 Boyacá
 Córdoba
 Cundinamarca
 Huila
 Meta
 Norte de Santander
 Risaralda
 Santander
 Sucre
 Valle del Cauca



EVALUACIÓN:

Señala la directora Ejecutiva explica las cifras en temas de evaluación ejecutadas:



Sumado a lo anterior, explica que la comunidad científica no se evalúa como se evalúa una licitación, se evalúa con sus pares, pero esos pares tienen que tener una capacidad de ser críticos constructivos de tal manera que se vaya proyectando el conocimiento nacional y el conocimiento internacional y teniendo una plataforma hecha por ACAC (CAFETO) que permite unir al evaluador con el proyecto de evaluación.

EXPOCIENCIA:

La Directora ejecutiva, explica que se tuvo una agenda académica en la cual se tuvo 297 proyectos presentados, 1.600 expositores, 117 instituciones patrocinadoras, 30.000 visitantes y 44 ponentes. Las ciudades con más representación en el evento fueron Barranquilla, Ibagué y Valledupar.

Dentro del evento de Exprociencia señala la Directora que se dieron 2 premios: uno denominado la idea del futuro y el otro se denominó GENIUS.

ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS:

La Dra. María Piedad indica cuales son los proyectos que están siendo administrados por ACAC:

CONVENIO	AÑO	ENTIDAD
Genoma del virus del dengue.	2014	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - INS
CDC BES	2018	CDC FOUNDATION - INS
RiCONFIGURE	2018	UNIÓN EUROPEA
Fortalecimiento de Institutos de Salud Pública	2018	IAPHI - EMORY UNIVERSITY - INS

De lo anterior explica que se cerró el 2018 con 4 proyectos, el primero relacionado con la revisión del Genoma del virus del dengue, otro denominado CDC Foundation en el cual se está revisando el tema del boletín epidemiológico de salud y fortaleciendo ese boletín de tal manera que se vuelva una herramienta no solamente de información sino de investigación para prevenir entre otras, enfermedades tropicales. Se tiene el convenio de RiConfigure, financiado por H2020 (Horizonte 2020) en donde se está con 10 equipos de diferentes partes de Europa, siendo nosotros el único país latinoamericano, revisando laboratorios sociales para mirar la estructuración de la cuádruple hélice, anunciando que el próximo laboratorio social se va a realizar el día 26 de marzo. Finalmente se tiene el proyecto EMORY el cual es para fortalecer los institutos de Salud pública de diferentes partes del Hemisferio en este caso al Instituto Nacional de Salud.

INNOVACIÓN Y CIENCIA:

Procede la Directora a socializar que se tuvo 4 números de la revista de innovación y ciencia, el primero de ellos alimentación, luego política de ciencia y tecnología, luego uno de gestión de ciencia y tecnología y finalmente un número sobre Apropiación social de la ciencia.

Seguido de ello procede el Presidente a otorgar el uso de la palabra para preguntas y/o sugerencias respecto de la gestión socializada por la Dra. María Piedad.

El señor Jair Gutiérrez pregunta si ha habido alguna estrategia o algún planteamiento en el Departamento de Antioquia a lo que la Directora responde que desde ACAC se creó una regional en el Valle en donde se hizo un trabajo con las Universidades recalcándoles que era importante resaltar esta fortaleza en regionalización y que para este año se tiene la propuesta de seguir con ese esfuerzo y aumentarlo a otras

regiones, siendo un reto grande de generar nodos que fortalezcan la relación ciudad – región.

6. INFORME DE VEEDOR EXTERNO

El presidente concede el uso de la palabra al Veedor Externo de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA -ACAC-, Dra Ruth Garzon da lectura de su informe, cuyo texto completo se incorpora a continuación:

Bogotá D.C., marzo 20 de 2019

Apreciados Asambleístas:

En este periodo en el que he tenido la oportunidad de representarlos como Veedora ante la Junta Directiva Nacional, he participado activamente en sus reuniones y en las del Comité Ejecutivo, lo cual me ha permitido apreciar la labor desarrollada por la Junta Directiva, apoyada por la meritoria gestión de la Dirección Ejecutiva y el personal administrativo.

La constante gestión del equipo directivo y administrativo de la asociación ha permitido que en el 2018 estuviéramos cerca de las dos mil membresías e hicéramos presencia en varias regiones del país a través de los diferentes medios o redes sociales, dejando conocer nuestra posición en los temas relacionados con la ciencia, la tecnología y la innovación. Un ejercicio que nos ha permitido hoy en día, estar a la cabeza de las discusiones sobre la política de ciencia y tecnología y propiciar espacios para la reflexión y la generación de propuestas entre nuestros asociados.

El trabajo invertido en la página web y en las herramientas virtuales que facilitan la atención y retención de asociados ha hecho que nuestra asociación se mantenga y mejore cada día. De igual manera, la consolidación de la regional Valle del Cauca, ha permitido estar más cerca a nuestros asociados de la región pacífica y abrirles posibilidades de participación en nuestra oferta académica y de evaluación de proyectos. Es sin lugar a dudas una oportunidad para descentralizar la asociación y hacerla más asequible a otras regiones del país que quieran seguir su ejemplo.

En el 2018, las fuentes de ingreso más importantes para la asociación continúan siendo, las correspondientes a las líneas, Unidad Académica y Evaluación.

El desarrollo de la plataforma virtual CIMA ha sido un completo éxito, poniendo a disposición de muchos asociados y personas interesadas, la opción de capacitarse con los diplomados virtuales y semi-presenciales ofrecidos por la asociación. Una verdadera apuesta a la globalización del conocimiento que está dando muy buenos frutos. Por su parte, la evaluación de proyectos con el uso de la plataforma informática CAFETO ha hecho que este proceso se fortalezca y cada vez más instituciones confíen en nosotros; confianza que nos permite estar más cerca a los investigadores y a los investigadores contar con un proceso evaluativo riguroso y equiparable a lo que se está haciendo en otros lugares del mundo.

En esta ocasión Expociencia, en la primera vez de su realización anual, dejó claro que son muchas las personas que lo consideran como el espacio más importante para la divulgación de la ciencia entre niños y jóvenes, y que ven que dos años es quizá demasiada espera para participar, conocer y aprender de la ciencia hecha en Colombia. El gran trabajo realizado por el personal encargado de la ACAC, el número de participantes y asistentes demostró que, aunque es una tarea difícil y demandante, es a su vez satisfactoria. Nuevamente, invito a todos los asociados a asistir de manera masiva a este evento en el que niños y jóvenes dejan claro su interés por la ciencia y en el que sería igualmente valioso ver participando a los adultos miembros de esta asociación, y con mayor razón, a los nuevos miembros de la junta directiva que hoy se elige.

Con este informe dejo constancia del cumplimiento de los objetivos y de las múltiples tareas y proyectos en curso, realizaciones enmarcadas dentro de los Estatutos y reglamentos vigentes, y en consonancia con las orientaciones de la Asamblea General, la Junta Directiva Nacional y el Comité Ejecutivo.

Por último, aprovecho para agradecer a todos ustedes la oportunidad que me dieron de representarlos y velar por los intereses de los comprometidos con el avance de la ciencia en Colombia.

Cordialmente,

RUTH GARZÓN FERNÁNDEZ
Veedora

Acto seguido, el Presidente agradece a la Dra Ruth y pregunta a la asamblea si existen inquietudes, no existiendo ninguna por parte de los asistentes.

7. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018.

Procede la Directora Ejecutiva a hacer la presentación de los Estados financieros:

ESPACIO EN BLANCO



ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
NIT. 899.203.942-8
Por los años terminados en diciembre 21
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	2019	2018	2017	VARIACION
Activo Corriente				
Efectivo y Equivalentes Financieros	4	947.669	1.071.015	-123.346
Inversiones y Cuentas por Pagar	4	53	53	0
Cuentas por Cobrar y Cuentas por Cobrar	4	1.493.379	973.422	520.000
Reservas	7	7.000	20.772	-13.772
Total Activo Corriente		2.448.101	2.085.262	362.839
Propiedad, Planta y Equipo				
Activo Fijo	8	1.439.010	1.405.075	33.935
Depreciación Acumulada	8	(203.622)	(205.501)	11.879
Total Propiedad Planta y Equipo		1.235.388	1.199.574	35.814
Intangibles				
Derivados de Propiedad Intelectual	9	5.145	5.145	0
Licencias y Software	9	223.400	223.400	0
Activos de Investigación	9	(275.232)	(275.232)	0
Total Intangibles		14.313	14.319	(6)
Activo Inmovilizado no corriente				
Propiedad, planta y equipo	10	173.064	0	173.064
Total Inmovilizado no corriente		173.064	0	173.064
Otros Activos				
Activos por pagar	11	11.000	11.000	0
Otros Activos no financieros	11	0	1.000	-1.000
Reservas	11	5.000	0	5.000
Total Otros Activos		16.000	12.000	4.000
TOTAL ACTIVO		3.872.853	3.396.845	476.008

ESPACIO EN BLANCO



ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
NIT. 890.203.944-9

Por los años terminados en diciembre 31
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2018	2017	VARIACION	%
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Pasivos a largo plazo	170.667	139.473	31.194	22%
Cuentas Corrientes	546.748	621.059	(74.311)	(12%)
Pasivos por Impuesto Sobre la Renta	146.005	118.154	27.851	24%
Organizaciones Laborales y Seg. Social	48.500	55.512	(7.012)	(13%)
Total Pasivo Corriente	913.920	934.198	(20.278)	
Deuda Financiera				
Créditos Financieros no corrientes	634.999	699.303	(64.304)	(9%)
OTR PASIVOS FINANCIEROS	1.303.000	1.120.871	182.129	16%
Total Deuda Financiera	1.938.000	1.820.174	117.826	
TOTAL PASIVO	2.851.920	2.754.372	97.548	
PATRIMONIO				
Fondo Social	307.148	307.148	0	0%
Reservas	65.600	63.000	2.600	4%
Saldo (Pérdida) por Otros Resultados de Operación	0	179.000	179.000	100%
Superavit por Valorizaciones	210.000	0	210.000	100%
Reservas Excedentes	74.000	74.000	0	0%
Reservaciones	60.000	60.000	0	0%
Reservación Capital Invertido	100.000	100.000	0	0%
Resultado del Ejercicio	62.301	84.000	(21.699)	(26%)
TOTAL PATRIMONIO	1.100.049	1.280.814	(180.765)	
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	3.951.969	4.035.186	(83.217)	

La Directora ejecutiva señala que hay un aumento en el patrimonio y ello se debe a reclasificación de cuentas que tienen que ver con la implementación de las NIIF y que todos estos valores fueron auditados por la contadora de la ACAC y por todo el equipo financiero que está liderado por Deiryn Reyes.



ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA
NIT. 890.203.944-9

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

De Enero 1 a diciembre 31

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos) SIN AUDITAR

	Nota	2018	2017	VARIACION	%
INGRESOS		2.885.022	3.196.786	(311.764)	-10%
Asociados		114.902	130.804	(15.902)	(12%)
Administración de convenios y contratos		136.430	571.245	(434.815)	(78%)
Capacitaciones		937.559	1.073.343	(135.784)	(13%)
Ventas de Revista		0	5.854	(5.854)	(100%)
Consultorías		107.743	37.873	69.870	184%
Venta de Libros, videos y Merchandising		0	811	(811)	(100%)
Exposición		782.813	918.021	(135.208)	(15%)
Evaluaciones de Proyectos		775.288	530.100	245.188	46%
Otros		90.287	329.178	(238.891)	(73%)



ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA
NIT. 890.203.944-9
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
De Enero 1 a diciembre 31
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

EGRESOS	2017,674	2,902,023	118,881	4%
Gastos de Administración	608,666	1,260,470	(720,664)	-57%
Costos de Distribución	938,005	218,001	719,134	32%
Costo por servicios y ventas	1,500,777	1,371,401	127,345	9%
Gastos de Depreciación	17,987	19,131	(1,144)	-6%
Excidentes Pérdidas Operativas	(132,002)	284,753	(427,615)	-142%
NO OPERACIONALES	214,854	(200,738)	415,588	-20%
Ingresos Financieros	19,869	20,130	(12,261)	-31%
Gastos Financieros	97,215	180,621	(93,406)	-22%
Otros ingresos	349,067	101,154	158,513	11%
Otros Egresos	66,797	204,395	(145,630)	-71%
Excidentes Pérdidas de Ejercicio antes de Impuestos	82,301	94,058	(11,827)	-13%
Impuesto de Renta y Complementarios	-	-	-	-
Excidentes Pérdidas de Ejercicio	82,301	94,058	(11,827)	-13%

Agradece el Presidente la intervención y explicación de la Dra. María Piedad, preguntando si existe alguna inquietud o aclaración de los estados financieros, no existiendo preguntas por parte de la Asamblea.

8. INFORME DE LA REVISORIA FISCAL

El Presidente de la Asociación concede el uso de la palabra a la Revisoría Fiscal, Dr. Roberto Montes, Revisor Fiscal Suplente, en representación de la Firma Nexia M&A Internacional, explicando que el Revisor Fiscal Principal se encuentra incapacitado. Paso seguido, procede a dar lectura del informe de la revisoría fiscal:

ESPACIO EN BLANCO

INFORME DEL REVISOR FISCAL
ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA ACAC
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2017

Señoras
ASAMBLEA DE ASOCIADOS
ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA ACAC
Cúcuta

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

Informe sobre los estados financieros

He auditado el Estado de Cambios en la Situación Financiera de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA ACAC, al 31 de diciembre de 2016 y 2017, y los correspondientes Estado de resultados y ganancias acumuladas, Estado de cambios en patrimonio y Estado de flujos de efectivo, por los años que terminan en estas fechas y las revelaciones hechas a través de las notas que han sido preparadas como lo establecen los Decretos 2420 y 2426 de 2015 y sus modificatorios, formando con ellos un todo indivisible.

Responsabilidad de la dirección en relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA ACAC, cuya responsabilidad incluye además diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los mismos, para garantizar que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error, mediante el diseño, actualización y aplicación de políticas contables apropiadas de acuerdo a la normatividad vigente, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Así mismo es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Asociación en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar el ente o de cesar sus operaciones.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. Obtengo la información necesaria para cumplir mis funciones y efectúo mis pruebas de auditoría de acuerdo con normas internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumpla los requerimientos de ética, que planifiqué y ejecute la auditoría con base en la NIA 300, de tal forma que se obtenga seguridad razonable en cuanto a si los Estados Financieros están libres de errores de importancia.

ESPACIO EN BLANCO



Una auditoría de estados financieros incluye, entre otras cosas, efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros, mediante la ejecución de procedimientos seleccionados a juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros mediante el examen sobre una base de pruebas selectivas, considerando el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, así como una evaluación sobre lo apropiado de las normas y políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto.

Somos independientes de la sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría ("Código de Ética del CPA") y los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de Estados Financieros por el "Código de Ética Profesional en Colombia", y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Los estados financieros son corte a 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por mí, y en mi informe de fecha 27 de febrero 2018 emití una opinión con salvedades.

Considero que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Fundamento de la opinión modificada

1. "A 31 de diciembre de 2017 las cuentas corrientes por cobrar y otros cuentas por cobrar, así como las cuentas corrientes por pagar y otros cuentas por pagar, ascendían a \$100.420.134 y \$100.220.820 respectivamente; valores cuya exactitud o integridad no se puede validar por inscribirse el saldo de cualquier operación por disminuirse en la ponderación del crédito cuando utilizó en la vigencia 2017."

Durante 2018 la Asociación controló con las deficiencias del sistema contable que determinan diferencias entre el saldo de las cuentas por cobrar \$1.100.000.000 y cuentas por pagar \$017.210.000 y los módulos respectivos, situación que si no está debidamente justificada no permite realizar un análisis adecuado sobre la integridad de las partidas y por ende su reconocimiento bajo el método de costo amortizado. Por tanto la salvedad continúa.

2. "Por otra parte, la estructura clasificada (36) empresas que afecta en el pasivo saldo por pagar cuyos valores se están volviendo repetidos, más que se están una base de datos actualizada de empresas que incluye entre otras cosas el valor del crédito, el valor ejecutado, valor por ejecutar, fecha y acciones liquidadas a su proceso de liquidación. Asimismo, de los créditos se muestra la situación que para (3) de ellas presento saldo de saldos repetidos en el pasivo, cuyo total es superior a la suma a \$100.220.820, por lo que se determina que estos no corresponden a una obligación presente de la entidad y se reportó la disminución de beneficios económicos futuros, reconocimiento de esta forma con la deficiencia de Párrafo emitida por la SICP por Párrafo, lo que reportó un incumplimiento al Decreto 2420 de 2017."

Durante 2018 la Asociación realizó el levantamiento del consolidado de convenios incluyendo un total de 181, de los cuales se encuentran relacionados en la cuenta de pasivo un total de 70 y en el rubro de efectivo se relacionan solo 47 cuentas de ahorros de convenios; estos datos se encuentran pendientes de conciliar y de confirmar con los respectivos terceros, de tal forma que se puede realizar el trámite de finalización y/o liquidación a aquellos que corresponden, emitido a lo

ESPACIO EN BLANCO

amenor, se advierte que al realizar el proceso de conciliación de saldos del rubro de efectivo y equivalentes al efectivo, existen cifras reportadas en la contabilidad de la Asociación que no fueron confirmadas en el mismo sentido por las entidades financieras; por lo anterior, se presenta incertidumbre sobre el efecto que dicha conciliación pueda llegar a tener en los estados financieros una vez se finalice el proceso. Por tanto, la salvedad continúa.

Opinión Modificada

En mi opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo precedente, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los registros contables de consolidación del software contable, debidamente fundamentado, presentan razonablemente la situación financiera en los aspectos significativos de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA ACAC, al 31 de diciembre del año 2016 y 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los conceptos y principios de contabilidad regulados en los Decretos 2420 y 2490 de 2015 y sus modificatorios, aplicados de manera uniforme.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- La contabilidad se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable, salvo por lo mencionado en el párrafo de fundamentos de la opinión.
- Las operaciones registradas y los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos y a las resoluciones de los órganos de dirección y administración.
- La correspondencia, los comprobantes de las ventas y los libros se llevaron y conservaron debidamente, sin embargo, la Asociación debe mejorar el control interno sobre estos aspectos, toda vez que el activo debe ser objeto de mejora continua en almacenamiento y custodia, para su fácil consulta. Adicionalmente, la Asociación debe continuar con la revisión de la parametrización del sistema de información de tal forma que los reportes financieros sean accesibles para consulta, así como los libros oficiales no cuenten con tabla de homologación para la presentación de los estados financieros.
- Se cumplió con la normativa regulatoria frente a la protección a la propiedad intelectual y a los derechos de autor.
- La Asociación no ha virtualizado de ninguna forma las operaciones de factoring que las adquisiciones de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
- De acuerdo a lo establecido en la normatividad de Seguridad Social aplicable, la ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA ACAC, durante el periodo terminado a 31 de diciembre de 2016, cumplió con el pago de las obligaciones relacionadas con el sistema de seguridad social y aportes parafiscales.
- Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del FAVOR FISCAL contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionados con la evaluación de si los actos de los administradores de la Asociación se ajustan a los estatutos y a los órdenes o instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control

ESPACIO EN BLANCO



**Nexia
Montes &
Asociados**

tema, de conservación y custodia de los bienes de la Asociación o de terceros que estén en su poder, emita un informe separado, aplicando el estándar internacional de trabajos para asegurar 3000 aceptado en Colombia.


- El informe de gestión correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2018, fue suministrado, en este se pronuncian en lo relacionado con el artículo 47 de la Ley 202 de 1995 modificado por la ley 623 de 2000 y las cifras allí reportadas, conciben con los Estados Financieros auditados por mí.

Párrafo de énfasis

- Durante la vigencia 2018 la Asociación ejecutó procesos para la reconstrucción de la información de la vigencia y vigencias anteriores, por tanto, debe continuar con este proceso de tal forma que se centre sobre la integridad de la misma.
- Se advierte incumplimiento en lo relacionado con el término prudente del derecho de inspección de los miembros de la Asociación, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 309 del código de comercio.

Otros Asuntos

- Se indica que durante la vigencia 2018 no fue posible realizar auditorías financieras intermedias a solicitud de la Administración por la situación indicada en el párrafo de énfasis, sin embargo, en el informe de cierre de la vigencia 2018, tratanos de manera detallada los temas comentados en esta opinión y otros asuntos, teniendo en cuenta la materialidad e importancia relativa de las cifras.



FABIAN ANDRES ROMERO ACOSTA,
Revisor Fiscal
T.P. 118.316-7
En Representación de Nexia Montes & Asociación S.A.S.
T.P. 312 - 7

Carrera 13 A No. 87 - 84
BMSA SA 10119
Bogotá D.C., 19 de marzo de 2019

Registro Único Revisor 33837 Agrupado PAFIA, número 15.00

Manifiesta el Revisor Fiscal Suplente que durante el año 2018, la Asociación hizo una modificación de software a Infinity que ha estado en implementación, esto con la voluntad y el ánimo de superar los problemas que se han leído pues se pretende que en este año culmine la conciliación. Sumado a lo anterior, señala que de acuerdo a lo establecido en el código de comercio, la convocatoria hay que hacerla con 15 días hábiles de anterioridad y ACAC no cumplió por unos días, es necesario dejar constancia.

Agradece el Dr. Posada por la intervención del Dr. Montes preguntando si existen inquietudes o comentarios por parte de la Asamblea, no existiendo alguno y procede

a darle la palabra a la Dra. María Piedad, manifestando los agradecimientos hacia Nexia y también comentando los retos que la Asociación en materia contable y en la depuración de cuentas y revisión de documentos, teniendo en cuenta la historia del archivo, comprometiéndose ante la asamblea a que este año esté lista la depuración de cuentas. Complementando lo anterior, manifiesta el Dr. Montes que la Entidad en el año 2015 fue objeto de un ataque informático lo que ha hecho más dificultoso el proceso.

Manifiesta el Dr. Posada que respecto de la invitación a la Asamblea, los Estatutos señala que se debe hacer con 20 días calendario y el Código de comercio señala que es con 15 días hábiles, así las cosas existen unas discrepancias, de manera que se tendrá en cuenta en la próxima citación.

9. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El Presidente pregunta a los asociados si existen comentarios a los Estados Financieros o al informe de la revisoría fiscal y somete a consideración la aprobación de los Estados Financieros de la Asociación, los cuales son aprobados por unanimidad.

10. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

Manifiesta el Dr. Posada que hubo un excedente y la DIAN establece que la Asamblea debe distribuir estos excedentes, así las cosas, la Directora Ejecutiva socializa y pone a consideración la propuesta de distribución de excedentes:

Concepto	Monto
Coordinación regional	18.000.000
Comité Innovación y Ciencia	4.500.000
Virtualización CIMA	30.000.000
Capacitación personal ACAC	20.000.000
Página Web ACAC	9.701.000
Total	82.201.000

El presidente pregunta si existe algún comentario o sugerencia, a lo cual manifiesta el Dr. Forero que hay unas normas recientes para mantenemos como entidad sin ánimo de lucro que son aplicables en la distribución de excedentes y no cobren impuestos a lo que responde la Directora que se revisó la última reforma tributaria

para revisar que a través de los excedentes se evitara la tributación, sin embargo los temas de excedentes son temas del cotidiano de la Entidad.

Pregunta Yina Garzón de Renata, si las contrataciones que hace ACAC están establecidas en los estatutos y si se hacen a través de contrataciones directas públicas, a lo que responde la Directora que ACAC es una entidad privada sin ánimo de lucro, y cuenta con un manual de contratación y es regida por el derecho privado.

La señora Vicky Ahumada manifiesta que en relación con la tabla del año 2017, se observan unos rubros destinados para los stand de experiencia y 30 millones para la revista los cuales deben ser conservados por ACAC dada la misión que se tiene en la Asociación pero en la propuesta del año 2018 no se observan, así que pregunta que sucede con estos rubros, a lo que la Directora contesta que se están mirando posibilidades de alianzas con Personas Jurídicas como Corferias para mirar de qué manera se pueden unir esfuerzos y mirar los beneficios que otorga el gobierno respecto de la economía naranja de manera que se reduzca el desgaste. Aclara que el hecho que no esté en esta propuesta no quiere decir que no están en el presupuesto que se sometió a consideración de la junta directiva.

Manifiesta el Dr. posada que el senador Agudelo tiene otra iniciativa muy importante que es decretar la semana de la ciencia y la tecnología, lo cual sería deseable que experiencia se realizara en esa semana.

Manifiesta Gabriel Parra Henao por Facebook life que sugiere que se debería destinar algo de dinero para participar en congresos nacionales ejemplo el de la Asociación colombiana de parasitología y medicina tropical. De lo anterior, el señor Ignacio Montenegro, asociado, está de acuerdo y que la ACAC promueva todas las actividades científicas en el sentido de que las universidades y los grupos científicos tengan en ACAC una vitrina para mostrar los eventos, es decir desde ACAC se promuevan dichos eventos.

Wilson Rodriguez manifiesta que respecto del rubro de capacitación del personal de ACAC, se revisara la posibilidad de apoyar al personal externo de ACAC que se encuentra estudiando y que se hiciera una especie de concurso en el cual ellos conociendo la Asociación puedan hacer una propuesta y a raíz de esos proyectos se destine ese rubro para mejorar la parte de gestión de esos procesos y tercero que se destinara una parte para medir la clima laboral y buscar los canales para que las nuevas generaciones como asociados puedan participar de los espacios que tiene la Asociación. Finalmente manifiesta que las empresas son muy importantes y deben ser tenidas en cuenta en estos espacios también.

Andrea navas de la Regional Valle, manifiesta que la propuesta desde la región del Valle es generar unas alianzas distintas que se puede transformar incluso en un servicio de ACAC, pues varios de los asociados participan en congresos como se puede ofrecer un servicio de una plataforma de evaluación de los abstracts de recepción de los abstracts, de construcción de esa agenda o programa del abstract,

es decir todas aquellas cosas que para el investigador es tedioso hacer y que de alguna forma administrativa, no todas las universidades tienen botón de pago.

Alba Ávila de la Universidad de los Andes, considera que lo que debe tener ACAC es una información de todos los eventos en su página, está en desacuerdo en tener que financiar eventos particulares por disciplina y hace la propuesta de aceptar o no la distribución presentada por la Directora, por último manifiesta que la directora regional tiene recursos para el apoyo al empoderamiento de jóvenes en ciencia y tecnología en lo relacionado con innovación y ciencia y el evento de gobernanza.

Finalmente una vez explicados los rubros de distribución de excedentes, el presidente, manifiesta que los recursos son muy escasos de manera que existen 2 propuestas, las cuales será un poco difícil su inclusión, de manera que propone la votación acerca de la distribución de excedentes expuesta, siendo aprobada por mayoría absoluta.

11. PROPOSICIONES Y VARIOS

Manifiesta el Presidente que proposiciones y varios esta antes de proceder a la votación, pues este orden del día tiene una particularidad es que la votación esta al final un poco separada de lo formal dado que hay una votación electrónica, preguntando si hay alguna proposición, a lo cual manifiesta la asociada Teresa León que reconoce el trabajo de ACAC porque han trabajado fuertemente en levantar esa bandera en el país en estos momentos críticos y pide un reconocimiento, así mismo, manifiesta que respecto del tema de la economía naranja, solicita que compartan las presentaciones de la agenda académica, las cuales tienen un mensaje directo para la educación pues ya que es este momento el Presidente de la Republica las está apoyando y propone que en sus cursos o diplomados de ACAC se incorporen habilidades relacionadas con la economía naranja – innovación y ciencia beneficios que podrían haber en trabajos del futuro y también que ACAC hiciera propuestas para que apoyen más directamente la educación.

El Asociado Cesar Torres sugiere que ACAC sea proponente de propuestas políticas (candidatos) para que en alianzas con universidades se ayuden a construir propuestas políticas en donde la ciencia y tecnología hagan parte de la propuesta.

Luis Antonio Orozco manifiesta que ACAC puede acompañar a los ministerios, mediante diplomados y cursos generar capacidades en las regiones para la formulación de planes

Jair Gutierrez del Valle manifiesta que es único departamento con política pública de ciencia y tecnología y que no se puede hacer política sobre lo que no se mide. No se puede hacer política sin datos, más allá de los datos macroeconómicos.

Fabio Ariza manifiesta la necesidad de que ACAC desarrolle programas relacionados con la cuádruple hélice. Especialmente en relación con el sector productivo y la Industria aprovechando las ventajas.

Agradece el presidente por estos comentarios muy valiosos, los cuales serán tenidos en cuenta, manifestando que queda la parte electoral y si alguien no ha votado lo invita a hacerlo.

De igual manera manifiesta que debe haber una comisión escrutadora la cual está integrada por las siguientes personas:

- Humberto Muñoz
- Lina Perilla
- Andrea Navas

Se nombra como Veedor Ad Hoc a Humberto Antonio Muñoz al existir conflicto de intereses debido que la Veedora actual se encuentra como candidata postulada a miembro de la Junta Directiva.

12. ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

El día 7 de marzo de 2019, se envió mediante correo electrónico divulgación amplia y suficiente de los perfiles candidatos a los distintos cargos de la junta directiva:





El día 15 de marzo se envía campaña de votaciones para elegir postulados a la Junta Directiva:



Transcurrida una hora después del cierre de las votaciones y terminado el conteo de votos, la Directora Ejecutiva, procede a dar los resultados de las votaciones, así:

El resultado del escrutinio es el siguiente:

Total votos emitidos:	382
Votos a distancia	333
Votos en urna física	49
Total votos nulos	54
Total votos válidos	328

Contabilizados los votos relacionados, se obtuvo el siguiente resultado:

12.1 PARA PRESIDENTE

N°	NOMBRE	VOTOS
1	Eduardo Posada Flórez	248
2	Voto en blanco	70
TOTAL		318

12.2 PERSONAS NATURALES

N°	NOMBRE	VOTOS
1	Maria Mercedes Zambrano	142
2	Helena Groot	128
3	Claudia Maria Villa Garcia	111
4	Daniela Rico Balvin	104
5	Angela Stella Camacho Beltrán	103
6	Carlos Diaz Fonegra	91
7	Laura Viviana Cuervo	70
8	Marcelo Enrique Viveros	69
9	Horacio Torres Sanchez	66
10	Sonia Marcela Campos	65
11	Luis Antonio Orozco	61
12	Alberto Aparicio De Narváez	56
13	Ricardo Alfonso Peña Silva	48
14	Ruth Arroyo Tovar	46
15	César Augusto Torres López	45
16	Johana Patricia Ortega Rodríguez	45
17	Bruno Zachrisson	45
18	Uram Anibal Sosa Aguirre	41
19	Fernando Cantor	38
20	Rafael Guillermo Arzuaga	31
21	Camilo Torres Sánchez	31
22	Edgar Giovanni Rodriguez	28
23	Edgar Oswaldo Pineda	27
24	Luis Alberto Garcia González	24
25	Darwin Aramburo Palacios	21
26	Voto en blanco	109

12.3 PERSONAS JURÍDICAS:

N°	NOMBRE	VOTOS
1	Universidad de los Andes	153
2	Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales - ACCEFYN	114
3	Universidad del Rosario	93

N°	NOMBRE	VOTOS
4	Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá)	89
5	Sociedad Salesiana Instituto Técnico Industrial Centro Don Bosco	54
6	Universidad Central	52
7	Universidad de la Costa	36
8	Aguas Microestructuradas Nutrifruver	10
9	Voto en blanco	34

13. ELECCIÓN VEEDOR Y REVISOR FISCAL

Los resultados para Veedor y Revisor Fiscal son los siguientes:

PARA VEEDOR:

N°	NOMBRE	VOTOS
1	Ruth Elizabeth Garzón Fernández	183
2	Fabio Ernesto Ariza Velasco	51
3	Voto en blanco	77
TOTAL		311

En consecuencia, queda elegida como VEEDOR la Dra. RUTH ELIZABETH GARZÓN FERNANDEZ y como SUPLENTE el Dr. FABIO ERNESTO ARIZA VELASCO.

PARA REVISOR FISCAL:

N°	NOMBRE	VOTOS
1	L&Q Revisores fiscales	70
2	Gilberto Chaparro	32
3	Sandher Auditing Ltda.	29
4	Ana Roció Vallejo	28
5	Juan Pablo Barato	24
6	Kreston	10
7	Voto en blanco	118

Teniendo en cuenta que el voto en blanco tuvo la mayor votación para el cargo de Revisor Fiscal, éste no se proclama oficialmente hasta tanto no se lleve a cabo una nueva votación.

De acuerdo con la anterior votación y con lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos, la Junta Directiva para el periodo 2016-2018 queda conformada de la siguiente manera:

Presidente	Eduardo Posada Flórez
Veedor principal	Ruth Elizabeth Garzón Fernández
Veedor suplente	Fabio Ernesto Ariza Velasco
Miembros Junta Directiva	Maria Mercedes Zambrano
	Claudia Maria Villa Garcia
	Helena Groot
	Daniela Rico Bolvin
	Carlos Diez Fornegra
	Angela Stella Camacho Botran
	Laura Viviana Cuervo
	Universidad de los Andes
	Universidad del Rosario
	Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Fisicas y Naturales ACCEFYN
Revisor fiscal	-

Al no existir temas a tratar, se da por terminada la sesión de la Asamblea General Ordinaria de Miembros del año 2019 siendo las 7:00 pm.

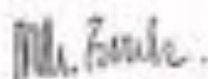
En señal de aprobación, se suscribe la presente acta.

EL PRESIDENTE



EDUARDO POSADA FLÓREZ

LA SECRETARIA



MARIA MERCEDES ZAMBRANO

LA COMISIÓN VERIFICADORA



FERNANDO MUÑOZ



LINA PERILLA



WILSON ADIEL RODRÍGUEZ